



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 19 días del mes de abril de 2024.

"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 325.71 (Son: trescientos veinticinco 71/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a realizar el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente y acciones de aseguramiento de la calidad que se llevó a cabo el 09 de abril del presente año en la localidad de David Gustavo Ruiz, ubicada en el municipio de Bacalar en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: DIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/110/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$325.71	\$325.71

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
09 de abril 2024	Desayuno: \$120.71 Almuerzo: \$205	\$325.71
	Total:	\$325.71

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada David Gustavo Ruiz ubicada en el municipio de Bacalar, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales.

ATENTAMENTE

L.N. Ana Karen Sánchez Martínez
Nutróloga

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZO

C.P. Antonio Morales Oropeza

Director de Seguimiento de Programas Comunitarios



SISTEMA DIF QUINTANA ROO

Oficio de Comisión Oficial

OFICIO No. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/110/2024

Asunto: Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, 08 de abril del 2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"

**L.N. ANA KAREN SOSA MARTÍNEZ
NUTRIÓLOGA
PRESENTE**

Por este medio me permito comunicarle su comisión el día 09 de abril del año en curso, con la finalidad de realizar el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente y Acciones de Aseguramiento de la Calidad en la localidad de David Gustavo Ruiz ubicada en el municipio de Bacalar.

La localidad a la que ha sido comisionada corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios
del Sistema DIF Quintana Roo**

C.c.p.- C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez, Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz, Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Quintana Roo
Lic. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo.
Minutario/Expediente



SISTEMA DIF
QUINTANA ROO

OFICIONÚM.DIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/110/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	2	Confianza 1410	700	Nutrióloga	Nutrióloga	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Ana Karen	Sosa	Marlín	Realizar el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente y Acciones de Aseguramiento de la Calidad	Nacional	N/A	N/A
Banco y CLABE Interbancaria		Banamex 002690900511428443				
R.F.C. SOMA821022FT6						

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/ localidad	País	Estado	Ciudad/ localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	David Gustavo Ruiz, municipio de Bacalar	Realizar el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente y Acciones de Aseguramiento de la Calidad

Medio de transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
				Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Terrestre		SI	NO (X)	09/04/2024	09/04/2024

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos	\$325.71

LA PERSONA COMISIONADA

L.N. Ana Karen Sosa Marlín
Nutrióloga

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.